

Un comentario

Don Mannel Gimeno, un Presidente de Sala de esta Excmá. Audiencia, que estimamos en mucho y que en no pocas ocasiones su bien manejada pluma honró las columnas de los diarios locales, habló el lunes pasado en Pollensa y lo hizo en nombre del alto sentido ético que debe informar los actos todos del individuo y de la sociedad y en conceptos precisos y claros, demostró que el malvado vive hasta que el bueno quiere; pero esto dicho en lenguaje pintoresco y arrancando estruendosos aplausos. ¿Quiénes aplaudían? Los hombres de buena voluntad que atenta invitación congregó en la pintoresca villa para realizar con su presencia el acto de la inauguración de las obras del ferrocarril del Norte de Mallorca.

Aquellas frases pasaron, pero el cronista las recoge hoy en su editorial y quiere comentarlas; son todo un programa de civismo.

Debemos reunirnos todos, decía el docto Magistrado, ante la intemperancia del lenguaje, ante los abúfidos del pensamiento, ante los cobardes ante los enfermos ó degenerados, cuyo paso por el camino de la vida es una negación cuando no un retroceso.

Los que estimamos nuestra propia personalidad, los que buscamos en la realización de los fines sociales el mayor progreso dentro de la evolución de las entidades que encarnan la vida estatal, no podemos permanecer indiferentes ante el mal que adquiere carta de naturaleza en las sociedades modernas y tenemos necesidad de unirnos todos para la defensa de legítimos intereses.

Los que representan algo en los ordenes de la vida de relación, deben ver garantida su independencia y libertad por algo más que el precepto escrito, tienen necesidad de que la sociedad se ponga á su lado para salvaguardar lo intangible, y establecer sobre el Imperio de las leyes, el respeto mutuo y la mutua cortesía.

Si los hombres emprendedores, espíritus inquietos, buscan en ideales que parecen quimeras, el bien de la sociedad y el mejoramiento de los pueblos y de las ciudades, deber de todos es prestarles calor y alentarles en el camino emprendido para el logro de sus anhelos.

Permanecer indiferentes, ante el esfuerzo no malogrado, inactivos ante la actividad puesta en tensión, apáticos cuando hay quien lucha, es cobardía y por eso el señor Gimeno hablaba de lo que cada uno de los presentes representaba en la fiesta del domingo, cúmulo de energías, suma de responsabilidades, encarnación del principio de la autoridad, cuyos prestigios estaban salvaguardados por todos los presentes que en aprestado haz llevaban la representación individual de la sociedad.

Estamos completamente de acuer-

do. Es necesario que todos nos esforcemos en hacernos mejores y más aptos cumpliendo nuestros deberes y dejando de invocar, con suma frecuencia, los derechos de cada cual. Basta de utopías y quimeras, es demasiado corta la vida para que nos entretengamos en dulce quietismo y en feroz enervamiento.

Trabajemos todos y los que gusten del soporífero *dolce far niente*, al menos que dejen á los demás que se esfuerzen, que trabajen y que se malogren. Hasta caídos, los esforzados, pueden servir de ejemplo á generaciones futuras más fuertes y animosas que la nuestra.

POLITICA Y ENSEÑANZA

El discurso de Romanones

Revistió, indudablemente gran importancia el discurso que el presidente del Consejo pronunció en el Senado, y justifica de modo pleo, el efecto que ha producido.

Mostrose el conde de Romanones dispuesto á aprobar rápidamente los presupuestos y el tratado, para dejar libre de obstáculos el camino de la voluntad real. «Estimo —expuso— que son siglos todos aquellos días que pasan hasta que llegue el momento en que la regia prerrogativa quede completa y absolutamente libre, pues mientras tanto, me parece á mí que mi presencia en este banco, antes que gloria y honor, constituye una inmensa pesadumbre.» Es, pues, exacta la interpretación que todos dieron al discurso. El conde de Romanones, respetuoso con sus deberes constitucionales, planteará en breve la cuestión de confianza.

El otro punto del discurso, igualmente interesante, que ha retenido la atención de los comentaristas, refiérese á los propósitos del Gobierno en lo concerniente á un tema importantísimo: la religión en la escuela.

«El partido liberal quiere la tolerancia, el respeto á todas las creencias, el que no se apodere de la escuela, como decía el Mensaje de la Corona del Gobierno que presidía el ilustre Cenalejas, la coacción de los diferentes dogmatismos... El Sr. Ministro de Instrucción pública actual lo mismo que el Sr. Burrell, requeridos á manifestar su pensamiento sobre este punto, han dicho que el Gobierno se mantendrá fiel en la balanza, y yo, para que veáis hasta qué extremo estoy decidido á no apartarme del camino marcado y del ambiente que aquí se respira, diré que el senador con el cual estoy completamente conforme es el Sr. Polo y Peyrolón. En esta cuestión magna de la enseñanza de la religión en la escuela, no digo más ni menos que lo que ha afirmado el Sr. Polo y Peyrolón, y que yo podría resumir diciendo que cumpliré mis deberes de ministro constitucional. La otra tarde manifesté que para la enseñanza religiosa debe haber en las escuelas el mismo criterio que impera en la enseñanza de la religión en los Institutos generales y técnicos. Completamente conforme, y á eso iremos.»

No menos importante es aquella parte del discurso que concreta la función del Estado en lo relativo á la enseñanza.

«Ya veis expuso el jefe del Gobierno lo que está pasando en la primera

enseñanza; de que manera los de la derecha y los de la izquierda están combatiendo y luchando para apoderarse del alma del niño, y yo no quiero que del alma del niño se apodere nadie, ni los unos ni los otros: del alma del niño no debe apoderarse más que la Patria, representada por el Estado, que está por encima de todos. Cuantas más escuelas haya del Estado menos escuelas habrá de aquellas que tienen este carácter exclusivamente social; y para que en nosotros no haya esos aspectos de la lucha religiosa á que antes aludía, tan peligrosos es por lo que yo quería reservar para el Estado, no de una manera definitiva; sino transitoria, si queréis la función de la enseñanza.»

Por este ligero apuntamiento se ve claramente la importancia de las declaraciones presidenciales, no sólo en el terreno político; sino en el campo de la enseñanza. Representan una orientación clara y definida y tienen en el merito de la sinceridad y la claridad.

El Educado

Las soluciones que se nos presentan en el interior contenido de ese término son paralelas á las que se nos aparecían al tratar del educando.

Pero aquí con más claridad brillan las relaciones que tiene la naturaleza todo con el elemento nacional que en último término aceptamos como posible de ser desenvuelto conscientemente.

Desde luego nos podemos preguntar, mejor, nos hemos de preguntar si pensamos con algo de Lógica, ¿quién es el que debe educar?

Y á esa interrogación, solo puede satisfacerla una respuesta muy sencilla: «debe educar el que puede».

En esas pocas palabras se encierra uno de los problemas más grandes, de orden más extraordinario.

«El que puede». Entonces ¿no nos induce esto á pensar que hay algo ó alguien que no puede ni debe educar, y por consiguiente, que su intervención en esa tarea, puede ser de resultados funestos?

Afirmamos lo mismo que en el problema anterior se dan desde un principio dos términos opuestos:

«Yo puedo educar; y todo lo que no soy yo» pero con mucha más claridad, porque sabemos y sentimos en nosotros el efecto de todo cuanto nos rodea.

Téngase en cuenta, que al pensar en el Educador pensamos en un sujeto que realiza una obra de arte y que este no significa otra cosa que «una actividad consciente del fin y de los medios para conseguir algo que perseguimos.»

Por eso se nos presenta con más realce y claridad, el hombre como factor de esa obra en frente de todo lo que no es él, incapaz de conciencia, é incapaz por lo mismo de toda operación reflexiva.

Pero dentro de lo que llamamos el hombre se nos muestran posiciones diversas. La primera, radical, con que nos tropezamos es la que concretamente se establece:

«La Pedagogía: es obra del Maestro ó es obra de los que no son maestros».

Tengamos presente que el distintivo de todo Educador es la de «poder educar». Con esta nota se nos presenta inmediatamente el padre y la madre, conceptos que ampliados y sintetizados se reúnen, no en una ca-

tegoría especial, sino en lo que llamamos «los mayores.»

Se nos aparece este concepto y con él la idea que encarna. Pero, al decir los mayores ¿no hacemos una división del contenido total de la humanidad?

«Para que haya mayores, no es fatal que exista una posición opuesta, ocupada por un grupo, al que denominamos «los menores»? ¿Y entre unos y otros, como elementos que no se pueden comprender en los términos antedichos, no se presentan «los iguales»? Y siendo esto así, menores é iguales, ¿son educadores?

A primera vista parece, que no. Mas, penetramos en la realidad y nos encontramos con que todo el principio de las escuelas está basado en el valor de los iguales. Todo su valor educativo está en el contraste, de la lucha: principio que no es exclusivo de la Escuela, sino de toda la vida. Es un aprendizaje para todo nuestro futuro. Únicamente los iguales, nos hacen ver de que somos capaces.

«Educan los menores? Una loca del Falud, nos contestará: «Mucho he aprendido de mis maestros más de mis condiscípulos; pero de nadie he aprendido tanto como de mis discípulos.»

Enfrente de todo lo que es el hombre, hay todo lo que se comprende en la palabra «naturaleza». ¿Ejerce influjo sobre el objeto que se educa? Sin duda alguna. No hay nada que al ponerse en relación con el hombre sea causa de algo que modifique parcial ó totalmente el desenvolvimiento de su vida. Pero esta misma afirmación nos lleva á establecer diversas categorías, pues no todo lo que ejerce influjo lo hace en igual intensidad y en igual espacio de tiempo.

Lo más inmediato con que nos hallamos, en el interior contenido de ese término, es el medio; medio en toda la amplitud que podamos dar á esa palabra medio natural, de la constitución del terreno del clima de las montañas, de los rios, del mar; medio social, instituciones, cultura, medio moral, religión.... Mundo espiritual que consideramos como una cosa que no es nuestra y que ejerce su influjo sobre mí.

Y al lado de ese elemento, hay otro que viene también de fuera de mí voluntad: la herencia; la herencia humana, conjunto de maldades propias ó adquiridas de nuestros antecesores y que vienen á constituir una forma nueva del medio social; porque la herencia es sencillamente el ambiente acumulado.

Otro elemento natural, son las Sociedades. Ya vimos al tratar del Educador que se da una posición en la cual sólo puede ser educado el individuo desde el momento en que se le considera una parte integrante de la Sociedad. Y claramente se nos presenta que al darse esa posición en el Educando, su relativa en el problema de que hoy tratamos es de la que «solo la Sociedad puede y debe educar.» Los griegos se hallaban en esa situación. La educación era obra del pueblo y por el pueblo. Actualmente, es la tendencia más marcada de los pedagogos más importantes. Juan Pablo Richter dice: «Los pueblos son los que educan». El individuo se educa siempre dentro del pueblo y en el pueblo. La educación que nos importa para la Historia es la de los pueblos.

Pueblos y colectividades, puede agruparse desde dos puntos de vista distintos. O se reúnen para todos los

finés de la vida, ó se reúnen solamente para fines particulares.

Y al tratar de unos y otros y llevarlos á nuestro estudio se nos presenta la lucha que divide las conciencias de los hombres en la actualidad. ¿Debe enseñar la familia, primera sociedad natural, ó debe enseñar el municipio? ¿Debe ser la nación? ¿Debe ser la sociedad como en fin social? Y llevándolo á otro terreno, más general. ¿Corresponde al Estado? A la Universidad, es decir á la Ciencia? A las sociedades éticas? A la Iglesia.

Amplio es el campo que se presenta. Pero no es nuestro objeto sino presentar los problemas. ¿Hemos de llegar á su ulterior contenido? Fama: Haríamos entonces Pedagogía de secta. Nos saldríamos de nuestro fin general. Vistas las cosas desde dentro, esto, colocado nuestro espíritu en el interior de una cualquiera de esas posiciones no veríamos la verdad de todas las obras; no haríamos ciencia. Y como todos se pueden dar, según sea el ideal que persigamos, las indicamos, para mostrar como todos ellos caben en el interior contenido del problema de que tratamos.

JUAN GAPO
Madrid 1912.

LOS QUE DESAPARECEN

Vital Aza

Ha muerto en Madrid el ilustre autor cómico Vital Aza.

Ha desaparecido con Vital Aza una de las personalidades literarias que ha dado carácter á toda una época. Vital Aza ha sido, en su tiempo, arbitro de los teatros, ídolo del público entusiasmo de las muchedumbres. Para los aficionados al teatro, el nombre de Vital era garantía de regocijo y de diversión.

No en vano á su nombre iban asociados los títulos de obras como «Zaragueta, Aprobados y suspensos, Noticia fresca, Robo en despoblado, El padrón municipal, Juego de prendas, Perecito, El sueño dorado, La rebotica, La marquesita, Ciencias exactas, El pariente de todos, Desde el balcón, La viuda del zurrador, El autor del crimen, Horas de consulta, Tras del paro, Paciencia y barajar, Calvo y Compañía, Perez y Quiñones Con la música á otra parte, Turron ministerial, Periquito, La ocasión la pinta calva, ¡Adios Madrid!, El medallón de topacios, La primera cura, La calandria, El hijo de la nieve, Prestón y Compañía, Parientes lejanos, Carta canta, Las codornices, De todo un poco, Tiques miquis, ¡Un año más!, Pensión de demoeselles, San Sebastián mártir, Boda y bautizo, El viaje á Suiza, La almoneda del tercero, Coro de señoras, Los tocayos, Los lobos marinos, El sombrero de copa, El señor gobernador, Su excelencia, El señor Cura, El rey que rabió, El oso muerto, Villa-Tula, Chifladuras, La Praviata, Venta de Baños, La sala de armas, El afinador, La clavellina, Francfort, Chiquilladas, La muela del juicio» y muchas otras.

Todo es alegría, alegría sana, jovialidad honesta, regocijo sin picardía en las comedias de Vital, Vital Aza era asturiano; había nacido en la Pola de Lena el año 1851. Tenía de común con la gente de su país el humorismo y un cierto espíritu crítico de las cosas superficiales. No se propuso nunca realizar labor más honda. Trabajaba sobre los contrastes, las imperfecciones, los defectos, visibles á simple vista. Por eso, aun sin llegar á muy adentro el humorismo de Aza, se co-

locaba el nombre del escritor recién fallecido muy por encima de los de la mayoría de sus contemporáneos.

Aquel «Madrid Cómico», que significando la única literatura, de la época, estuvo á punto de acabar con todo el pensamiento y con todo el arte y con todo el espíritu que empezaban á germinar, tuvo un sostén en Vital Aza, que fué uno de sus más fecundos colaboradores.

El «Madrid Cómico», con todo su prestigio, se hundió cuando tenía que hundirse, cuando la conciencia nacional sintió en sus entrañas un desgarrón formidable, que la hizo reaccionar y pensar en reconstruirse. La pérdida de las colonias arrastró consigo al periódico de la ramplonería graciosa y de la versificación fácil.

De nada de esto tenían culpa los redactores y colaboradores del semanario satírico. Ellos iban con su tiempo, y era aquello lo que de ellos exigía su tiempo. El periódico se consideraba satírico y no era más que una revista graciosa.

La sátira, si aparecía por sus columnas, llevaba la firma de «Clarín», y si alguna vez apuntaba en los versos, era tímidamente, y acaso sólo en los versos de Vital Aza.

Los escritores cómicos de aquellos años eran todos muy buenas personas. No tenían bilis, ni experimentaban odios, ni sentían sed de destrucción. Su literatura era absolutamente burguesa y mesocrática.

En el teatro procuraban que la digestión de los espectadores no sufriera la alteración más mínima; es decir, si podían facilitaban la buena digestión del público. Erán comedias bicarbonatadas las suyas; la alegría es un buen digestivo; y la alegría que circulaba por los juguetes cómicos era abundante y químicamente pura.

Vital Aza fué bueno, fué ingenioso é hizo feliz con su vis cómica, con la sal de su numen, siempre jovial y regocijado, á toda una generación de españoles.

Colaboró con escritores del rango de Miguel Echegaray y de Ramos Carrión. Entre sus «vaudevilles», quedarán algunos durante muchos años en los carteles. «Zaragueta», «Francfort» «El padrón municipal», «La Praviata» y otros sobrevivirán largo tiempo á su afortunado autor.

Vital Aza, muerto en Madrid, merece un respetuoso y cariñoso recuerdo. Dejemos unas flores de gratitud sobre la tumba del que nos quiso hacer olvidar para hacernos sonreír.

Arsenio Lupin y Sherlock Holmes

En este país de las novelas de policías y ladrones, que tal vez han ocupado los ocios del lector alguna vez, acaba de desenlazarse una historia maravillosa, en la que un ladrón de altos vuelos y quizás un policía digno de tener á Conan Doyle por cronista han desempeñado, con habilidad y con elegancia, los principales papeles.

Hace cinco años, en la mañana del 6 de Julio de 1907, la mujer encargada de hacer la limpieza de la sala de guardias del castillo de Dublín, observó que la puerta del cuarto blindado donde se guardan las joyas de la Corona de Irlanda, estaba abierta, Sir Arthur Vicars, primer rey de armas, fué prevenido. Las cajas fuertes fueron reconocidas exteriormente y encontradas intactas.

—El detective que todas las no-

que Omar ha conquistado para el Profeta? ¿Ha construido el califa la gran mezquita de Sión para que en ella coloquéis las Tablas de la Ley y el Arca de la Alianza? España es por ahora vuestra tierra de promisión; los cristianos, menesterosos y sedientos de placeres, son el campo de los pingües racimos y pastos abundosos, y vosotros, insensatos, lo entregáis á los árabes y negros africanos, que por toda recompensa os echarán nueva y más pesada coyunda. Estáis ciegos y sólo acertáis á caminar desorientados hácia el abismo. ¿Por ventura vuestros hermanos de Persia, de Jerusalén, de Mesopotamia y Armenia los de Rodas y Cartago, los de Tánger y Ceuta no conocen ya la blanda mano del musulmán? ¿No saben lo que pueden esperar de los halagos y promesas del sarraceno? Han mudado de amos, pero ¿han dejado de vivir en cautiverio? Siquiera de los cristianos hacéis vuestra heredad. Les prestáis dinero y los entráis á saco, pero el árabe no pide préstamo, roba; el moro no da prendas, sino palos.

—¿Y qué hemos de hacer, ¿dúque?—le dijo Simón que tan largo

disposición ó la de mi vicario un par de personas de confianza que se encarguen de llevar, en ocasión oportuna cierto mensaje para Amagoya ó su sobrina Amaya de Butrón.

—Ninguno de nosotros conoce el idioma ni el país—contestó el doctor jurisconsulto.

—Lo sé perfectamente; pero no dejaré de haber en la aljama algún manco israelita, nacido en las orillas del Adur, donde los judíos españoles suelen refugiarse huyendo de la persecución toledana. Podéis decirle que si llega á Butrón, al ir allá se encontrará probablemente con algunas libras para el camino.

—¿Cuántas?

—Veinte para salir de Pamplona y veinte para volver.

Esta oferta estuvo para producir un conflicto en la asamblea, porque no había ni uno de aquellos respetables varones que no conociese gente á propósito para encargarse del mensaje y no pretendiese que se le diera la preferencia.

Por fin quedó el negocio encomendado á la profetisa, que además de ser ama de casa, había residido algu-

no, con el título y pretensiones de caudillo, lo habéis de rechazar y declararos guerra.

—¿Y cómo—repuso Moseh,—cómo nosotros, gente pacífica y sin armas, sólo acostumbrada á las artes y profesionales civiles...?

—¿Cómo!—replicó Eudón.—Eso no me atañe á mí, sino á vosotros. Gente imbecil, pacífica y civil érais hace tres meses, y sublevasteis á Pamplona contra Rodrigo para auxiliar á Tárik Ben Ziyed, el libertado de Muza. No érais más guerreros cuando conseguisteis que las tinfañas rebeldes depusieran las armas. Así que conmigo no valen excusas ni subterfugios; guardadlos para los cristianos. Yo sé como soléis hacer estos y mayores milagros, y si para los que pido necesitáis dinero, no lo dejéis por algunos cientos de libras de oro.

Bien sabía el duque que semejante argumento no tenía réplica en la sinagoga, por lo cual no quiso añadir una palabra más.

Los judíos le prometieron y juraron cuanto le dió la gana; pero aún quería exigirles algo más.

—Necesito—les dijo—tener á mi

tiempo había permanecido silencioso. —Decidnos, ¿Qué conducta hemos de seguir para remediar nuestro evidente desacierto?

—¿Qué habéis de hacer? Ser por de pronto menos hábiles y desconfiados. El acuerdo de la sinagoga no ha sido ése que Moseh Ben Maicir nos ha notificado, sino el de someternos á mi dirección. Si ha mentido ha sido por regatear conmigo la obediencia. Sabéis todos que sois rico y nada tacaño ni condicioso, y no andéis lejos de presumir que muy presto he de disponer de magníficos tesoros, y dejándoos arrastrar por vuestro natural y condición de mercaderes, habéis querido vender lo más caro posible vuestra conciencia. De aquí ese tono arrogante que tan mal sienta á la necesidad que os apremia. Os conozco, y cuando lleguen el día y la hora, me daré á conocer á vosotros y veréis cuán de cerca os he tratado. ¿Dudáis de que sea yo el libertador que os anuncia el gran rabino Abraham Aben Hezra?

En esto se abrió de par en par la puerta de la sala y apareció Respha con el rostro encendido y los ojos

Ches, cuando los oficiales han terminada su ronda, verifica una inspección minuciosa, ¿faltó anoche quizás? —No, no—respondió el oficial de guardia. —Los centinelas que custodian el patio próximo, ¿fueron anoche suprimidos? —Tampoco. —¿Han observado algo anormal? —Absolutamente nada. —Entonces nada hay que temer. Las cajas aparecen intactas. Seguramente la puerta del cuarto ha quedado abierta por un descuido. Pero aquella misma tarde, al ir a depositar el collar de un caballero de San Patricio, recientemente muerto, el robo andaz fué descubierta: las principales joyas del Tesoro Real faltaban. La Estrella del Gran Maestro de la Orden de San Patricio, compuesta de brillantes del Brasil, de rubíes y de esmeraldas, había desaparecido, y con ella el emblema de la Orden y los collares de cinco caballeros; joyas de oro cincelado, enriquecidos con gemas y esmaltes, cuyo valor total excedía de un millón doscientos mil francos. El ladrón había penetrado en la estancia con una llave, y con llave había abierto la caja donde estaban depositadas las joyas, esquivando los guardias del patio y el detective encargado de la ronda nocturna. Y, sin embargo, había obrado con una ser-

nidad, con una finura inaudita: el collar de la Estrella de San Patricio estaba sujeto, por medio de corchetes, a una cinta en el fondo del estuche. Y el ladrón, con una delicada ironía, en lugar de apresurarse a cortar la cinta, había desenganchado uno por uno los corchetes para no romperla. Todas las pesquisas policíacas fueron vanas. El tiempo pasó. Tal vez las piedras habían sido desmontadas, talladas de nuevo, vendidas... Y hoy los periódicos de Londres acaban de recibir la estrepandosa noticia: todas las joyas robadas han sido misteriosamente restituidas. Al abrir la caja para hacer en ella un nuevo depósito, han aparecido intactas y rutilantes. Como se fueron, discretamente, han vuelto. ¿Quién las robó? ¿Quién las ha colocado otra vez en sus estuches? ¿Quién es el incógnito genial que así se lleva y restituye más de un millón de francos en la cámara del Tesoro de un Castillo Real, como en las narraciones fabulosas, custodiado por centenares de guardias? Los lectores ingleses apenas hablan de otra cosa. Y respetuosos con la actualidad, yo me apresuro a ofrecer al lector español esta historia, tan sugestiva y tan interesante, por lo menos, como todas las novelas del mismo género. JUAN PUJOL

NOVEDADES DEL DIA

Notas municipales

Ayer por la mañana tuvo lugar en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial la subasta de los arbitrios de la Plaza de San Antonio. Se presentaron los siguientes postores. D. Bartolomé Pizá Cañellas cediendo la cantidad de 2.101'00 pesetas; don Ramón Gayá Bordoy, 2.225'73; don Bartolomé Pizá Cañellas, 2.764'00 y don José Alou, 2.400. Fué adjudicada á don Bartolomé Pizá. El tipo de la subasta era de 2.100 pesetas. Ayer se reunieron las Comisiones de Obras y Ensanche y Murallas aprobando algunos asuntos de trámite. Una Comisión compuesta de varios vecinos de la calle de la Platería visitó ayer por la mañana al Teniente de Alcalde del distrito, don Guillermo Dezcarral, quejándose de las molestias que les proporciona el continuo tránsito rodado por la referida vía por estar interceptadas las calles de Colom y Bolsería. El señor Dezcarral prometió á la Comisión hacer cuanto á su alcance estuviera para complacerlos. Los comisionados salieron agradecidos de la acogida que les dispensó el nombrado Teniente de Alcalde.

Esta mañana á las once se celebrará en la Sala Capitular de este Ayuntamiento la subasta de impresos y material de escritorio; y á las once y media tendrá también lugar la de carruajes de alquiler. Igualmente se celebrarán mañana la subasta de los servicios de cerería y artículos para la manutención de los caballos de la Guardia Municipal montada, á las once y once y media respectivamente. Y el día 20 á las once y once y media respectivamente también tendrán lugar la del arbitrio sobre perros que circulan por la vía pública y la de derecho de anuncios en los Mingitorios públicos.

Esta mañana á las once se celebrará en la Sala Capitular de este Ayuntamiento la subasta de impresos y material de escritorio; y á las once y media tendrá también lugar la de carruajes de alquiler. Igualmente se celebrarán mañana la subasta de los servicios de cerería y artículos para la manutención de los caballos de la Guardia Municipal montada, á las once y once y media respectivamente. Y el día 20 á las once y once y media respectivamente también tendrán lugar la del arbitrio sobre perros que circulan por la vía pública y la de derecho de anuncios en los Mingitorios públicos.

Tarjetas de visita

Se confeccionan con prontitud y á precios baratísimos en la imprenta de este periódico.

Obrero muerto

Uno de estos pasados días ocurrió en la villa de Alaró una desgracia que llenó de consternación á todo aquel vecindario. En el punto conocido por «Es Coll de sa casa nova» del predio «Solle-rich» de aquella demarcación, varios obreros se hallaban construyendo una zanja de cuatro metros de profundidad para dar paso á las aguas de una fuente. Uno de los obreros llamado Antonio Vidal Mesquida se hallaba en el fondo de dicha zanja cuando de improviso se desprendió una piedra de unos 150 kilogramos de peso y una cantidad de tierra sepultando al infeliz obrero. Sus compañeros de trabajo hicieron inmediatamente titánicos esfuerzos para extraer á Vidal de entre los escombros, lográndolo al poco rato. Al ser sacado el desgraciado Antonio Vidal había entregado su alma á Dios. Se dió conocimiento al Juez municipal personándose en el lugar del suceso acompañado del médico titular, quien certificó la muerte del infeliz obrero. El Juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio. Antonio Vidal Mesquida contaba en la actualidad 36 años. Dios haya acogido en su seno el alma del desdichado obrero.

Del Gobierno civil

Han cumplimentado al Gobernador civil de esta provincia, D. Mariano de la Vega Inclán: El Juez del distrito de la Lonja, D. Julio de Torres; D. Antonio Mesquida; el Senador del Reino, D. Pedro Martínez; D. Domingo Fons; el diputado provincial, D. Pedro Llobera y el Notario de Pollensa; D. Rafael Poquet.

Toros y toreros

Ha quedado ultimado el cartel de ferias y fiestas del mes de Julio del año próximo que habrán de celebrarse en Valencia. Véase la temporada taurina que se ofrece á la afición: Día 25 de Julio: Bombita, Gallito chico y Flores, con toros de Pablo Romero. Día 26: Gallo, Gallito chico y Limeño, que tomará la alternativa, con ganado de Saltillo. Día 27: Bombita, Gallito y Limeño, con reses de Campos Varela. Día 28: Bombita y los hermanos Gallos, con toros de Miura. Día 29: Los hermanos Bombas y los Gallos estoquearán ocho toros de Concha y Sierra. Día 30: Novillos de Miura para Posada, Gabardito y Belmonte; éste en el caso de que no haya tomado la alternativa. En una de las corridas tomará parte Minuto. La primera novillada que se correrá en la Plaza de Valencia será el 23 de Febrero del año próximo. Actuarán Limeño, Posada y Belmonte con ganado de Concha y Sierra. Antes de tomar la alternativa torearán Limeño tres novilladas en aquella Plaza.

Desde Felanitx

Con motivo de la bendición de un nuevo Sagrario para la iglesia del Convento de San Vicente de Paul, esta tarde se ha verificado una solemne procesión. En ella figuraban el Alcalde de la localidad, la Congregación de las Hijas de María y distinguidas señoritas. Terminada la procesión, dirigió una plática á los fieles el Rdo. don Antonio Bennassar. Ha fallecido en esta ciudad la Religiosa de la Orden de San Vicente de Paul, Sor Inés Vaquer Binimelis á la edad de 72 años de edad y 40 de profesión. Felanitx 16 de Diciembre de 1912.

DE TEATROS

Principal «La losa de los sueños» fué la obra que se representó anoche en este teatro por la compañía de Anita Martos en cuya interpretación se distinguió notablemente la gentil actriz ya citada y el Sr. Lagos. Los demás artistas muy discretos en sus respectivos papeles. En el juguete cómico «La hija de mi Papá» hizo una deliciosa «Lola» la señorita Rodríguez.

Para hoy en matinee, á las 6 y media, tendrá lugar la segunda representación de la comedia en tres actos de los Quintero «Malvaloca».

Lírico

Lady Godiva, por Linares Rivas. El lunes como estreno, y ayer en matiné de moda, nos ofreció la empresa artística del Teatro Lírico «Lady Godiva» de Linares Rivas. El genial autor que con su teatro de costumbre y su fina sátira consiguió no pocos triunfos quiso teatralizar una vieja leyenda en «Lady Godiva» sumando la poética narración á sus no acabados triunfos. ¿Se equivocó? No tal. Ciertamente que su obra no será una joya preciada en nuestro teatro lírico pero no deja de ser un acierto. Tal vez Linares Rivas más poeta que versificador, hubiera hecho mejor escribiendo su obra en prosa, pues de esta suerte no hubiera escrito líneas cortas tan malas como las quintillas del último acto. ¡Quién duda que el «Caballero Lobo» tiene más poesía en su prosa, que toda la rima de «Lady Godiva».

La leyenda sobre la cual se basa esta producción escénica ha sido ofrecida por la tradición, esmaltada por el poema y cincelada por el artista. Quien sabe si es demasiado grande para reducida en los moldes estrechos de un decimeto; quizá sea excesivamente teatral, tal vez pague por defecto, pero culpémosle del desacierto al tema ó al autor, estimamos que «Lady Godiva» con ser muy buena no añadirá nuevos tiempos á los conquistados por el autor de «El abolengo» y «La raza», con sus comedias tan frívolas como graciosas que nos han recreado en miles de ocasiones.

En «Lady Godiva» se altera la leyenda haciendo que su tirano no sea su propio esposo sino el duque de Foringdor y que el castigo no responda á la exacción de un tributo y si consecuencia de los horrores de la guerra. Luego hay manifiesto error y es cuando hace que la generosidad del pueblo deje desiertas las calles al paso de la dama desnuda, no por propio impulso de la dignidad herida de la que es su ídolo, sino por los consejos del seccarrón bufón, el personaje mejor delineado de toda la obra.

Por lo demás ¡la meritisima labor de Linares Rivas es altamente recomendable. Exquisita y sobria la exposición del acto primero, grandioso el final en que el duque pide perdón á la heroína y la rinde homenaje. Hablando sinceramente la obra no gustó con ser encantadora, su psicología y haberla hecho patente Linares Rivas al asociar al pueblo en los diversos incidentes que ocurren en escena.

El alma de la ciudad vencida por sus enemigos y sojuzgada por su tirano está magistralmente descrita. El populacho está fielmente dibujado y es más veces cobarde y servil y otra grande y magnánimo. La interpretación no fué todo lo ajustada que era de desear, ni en trajes y vestuarios hubo la necesaria verdad escénica. A esto se debe, sin duda, los escasos aplausos que conquistó «Gady Godiva» ayer y en la noche de su estreno.

Balear

Ayer tuvo lugar en este coliseo la reprise de la zarzuela en tres actos «La Viuda Alegre», obteniendo irreprochable interpretación. Todos los artistas estuvieron acertados, especialmente la señorita Melo que cantó admirablemente su parte.

Para esta tarde en sesión vermohut se representará «La suerte loca». En la función de esta noche se pondrá en escena la obra de éxito «La Generala».

Crónica Social

El concejal de este Ayuntamiento, don Bernardo Obrador, se ha posesionado interinamente de la primera tenencia de Alcalde.

Al objeto de pasar las fiestas de Navidad al lado de su familia, el pasado lunes llegó de El Escorial, donde cursa la carrera de Derecho, nuestro amigo don José Ramis de Ayreñor, hermano del Director de nuestro colega «Correo de Mallorca». Reciba nuestra bienvenida.

A bordo del vapor rápido «Rey Jaime I» ha llegado esta mañana procedente de Madrid y Barcelona, el diputado por Mallorca, don Juan Valenzuela, después de haber permanecido en la villa y corte una larga temporada. Durante su estancia en Madrid, el señor Valenzuela ha trabajado activamente algunos asuntos de gran interés para esta isla. Dámole nuestra bienvenida.

CRÓNICA GENERAL

Decomiso.—Ha sido decomisado por el veterinario municipal, don Salvador Pastor, un cesto de pescado que había sido cogido con dinamita y una buena partida por no reunir las condiciones debidas para la venta.

Pastoreo abusivo.—En Petra ha sido denunciado á la autoridad competente un individuo que fué sorprendido aparentando ganado en propiedad ajena.

Reparto.—En la Secretaría del Ayuntamiento de Ferrerías se halla expuesto al público á efectos de reclamación, el reparto de arbitrios extraordinarios formado para el ejercicio del año 1913.

Malos tratos.—En Santa Margarita ha sido detenido y puesto á disposición del Juez municipal un sujeto llamado Juan Ramis Vives por inferir malos tratos á su esposa.

Emigrantes.—Los Sres. Salom y Rullán nos participan que el vapor «Re Vittorio» de la Navigazione Generale Italiana llegó á Buenos Aires el 13 de Diciembre sin novedad á bordo.

Vacunación gratuita.—Esta tarde se vacunará gratuitamente en el dispensario de la Cruz Roja establecida en el paseo de la Rambla.

Nuevas carreteras.—El jefe de Obras Públicas señor Calvet nos ha participado que han sido incluidas en el plan general de construcción de carreteras las del tercer orden siguientes: De Andraig á Estalenchs; de Lluch á Palma; del Pi ve á Santa María; de Muro á la de Artá-Santa Margarita por Son Cota.

Han sido incluidos dos ramales de segundo orden que son la bajada desde Mahón al Puerto y la bajada desde Ciudadela al Puerto y también la de tercer orden del ramal de Alayor á la antigua de Mahón á Ciudadela y la de Alayor á San Cristóbal por Cauptas.

Junta de Beneficencia.—Ayer al mediodía celebró sesión en el Gobierno civil la junta de Beneficencia. Presidió el señor de la Vega y asistieron los señores Martínez Rosich, Compañy, Torres, Fuster, Mir, Blanes y Montaner. Se trató extensamente de las fundaciones Despuig de Palma y Azuar de Valldemosa, acordándose reclamar antecedentes para resolver en definitiva. El señor Blanes dió cuenta de los estatutos de la Caja Rural de Consey y de la Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Pollensa acordándose llamar á los interesados para que recti-

fiquen varios datos á fin de poder emitir informe. Y seguidamente se dió por terminado el acto.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

Una reunión.—El secretario de la Comisión organizadora del proyecto de festival deportivo en conmemoración del edicto de Constantino, nos ha invitado á la reunión que el próximo jueves día 19 se celebrará en el Centro de Defensa Social á las 5 y media de la tarde.

Contrabando.—Por empleados de la Compañía Arrendataria se han apresado en término de Santany 10 bultos de tabaco de contrabando.

Marítimas

Como consecuencia de lo interesado por el vocal de la Junta Consultiva de la Dirección General de Navegación y Pesca marítima, don Emilio Solá, solicitando se aclare la nota del inciso (d) respecto á la navegación de gran cabotaje de la real orden de 9 de Diciembre de 1910, se ha dispuesto que la mencionada nota quede redactada en la siguiente forma: Los veleros menores de 200 toneladas y los vapores de menos de 400 podrán ir mandados por patrones de primera clase, que lo sean del trozo correspondiente á la navegación que efectúe el buque de las comprendidas en el artículo 30 del vigente reglamento de patrones de cabotaje, de 15 de Diciembre de 1909, y con arreglo á las facultades que se especifican en el artículo 1.º del mismo.

Al vapor correo «Isleño», durante su estancia en el dique de Barcelona le ha sido practicado el reconocimiento de la hélice, el cambio de guayacanes y el de las planchas á la línea de flotación de estribor.

Llegaron esta mañana los vapores «Rey Jaime I», de Barcelona y «Mallorca», de Ibiza. Saldrán esta noche los vapores «Mahón», para Mahón, «Jaime I» y «Lulio», para Barcelona é Ibiza respectivamente.

Ayer llegaron sin novedad á Barcelona el pailebot «Pedro Oliver», y los vapores «Antonia», y «Villa de Sóller», el primero procedente de Certe y el último de Sóller, que volvió á salir por la noche para Certe.

El señor Comandante de Marina de esta provincia ha publicado un edicto llamando á los patronos de cabotaje que en sus títulos de este consignado el trozo de costa donde puedan navegar, al objeto de canjearlos dichos títulos.

Religiosas

Mañana el jubileo de Cuarenta Horas continúa en San Juan. Exposición á las seis y media; á las diez y media Misa mayor; á las doce misa rezada, al anochecer Rosario, sermón por el señor Quejgas, coronilla de las doce estrellas y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María. Nuestra Señora de Lluch en San Nicolás.

Santos para mañana.—San Nemesio, Timoteo mártir, Adjuditorio obispo y Santos Fausta virgen y mártir y Tecla mártir.

Súplica.—Varios vecinos de la Plaza del Olivar se han acercado á nosotros suplicándonos que llamemos la atención de quien corresponda sobre el abuso que cometen varios vecinos de la Plaza del Olivar sacando á los balcones las esteras para sacudir el polvo y cayendo por tanto una verdadera nube sobre los transeúntes y vecinos. Trasladamos la queja al señor Alcalde.

centelleantes, fantásticamente vestida á la oriental. Nadie lo duda, nadie puede dudarlo—exclamó,—porque yo, la profetisa, yo, la hermana de Abraham, lo afirmo, lo declaro y corrobora. Maestros y doctores de la ley, príncipes de la sinagoga, anunciad á Israel que está aquí su rey y su profeta. El Señor ha dado potencia á su brazo, sabiduría á sus labios, firmeza á su corazón y tesoros á su mano para nosotros escondidos y sólo patentados á sus ojos. El nos hará de pan y de oro, de magnificencia y de riqueza. Su aurora tiene rocío de aljófar, su día lluvia de diamantes. Y la profetisa cayó á los pies de Eudón, y todos aquellos ancianos dejaron su asiento y se postraron. —Ungidlo, ungidlo con el óleo santo, y puesto la mano sobre el libro jurémosle por el rey!—añadió Respha. Alzóse el atril, recogióse las hojas del Talmud, ungiéron al duque y le prestó el juramento Moseh en nombre de todos. Sentóse Eudón en la trípode que hasta entonces, había servido al ofi-

ciante, el cual tornando á sus gesticulaciones y braceadas, entonó con énfasis un salmo en acción de gracias. Pero el ungrado no estaba para muchas, ó quizá sintió cierta repugnancia ante aquella sacrilega innovación del nombre de Dios, después de la superchería de la fingida Débora y la deslumbradora perspectiva de los tesoros profetizados. —¡Silencio!—exclamó Eudón.—Por ahora no puedo permanecer un minuto más entre vosotros. Después que yo me marche recitaréis los salmos que fueren menester. —Disponed de nosotros—le contestó Simón, que parecía el más adicto, y aún dejaba traslucir secreta inteligencia con el duque:—somos vuestro pueblo y vuestra grey. —Juradme, en primer lugar, romper todos vuestros pactos, olvidar vuestras promesas y palabras con los mahometanos, fuera de las que yo crea preciso guardar y reconocer. Jurad que no habéis de obedecer y acatar á otro señor que á mí; de tal manera que, si aquí se presentare cualquiera, godo, vasco, judío ó sarrace-

nos años entre los vascos de allende. Quizá Respha podía hacer el negocio redondo, ora encargándose ella misma del mensaje, ora encomendándolo á cualquier vasco que se descolgara por la judería á consultar sobre el mal de sus bueyes ó el bien de sus amores; porque la gente sencilla suele dar en supersticiosas. El duque se despidió de sus vasallos, llevándose únicamente á Simón. Cuando llegó al alcázar, halló á Munio que lo estaba esperando. —Todo queda arreglado—le dijo el duque:—dentro de dos horas saldré para la tierra de los vascos. Si durante mi ausencia, que será breve, ocurriese algún suceso que hiciera absolutamente necesaria mi presencia en la metrópoli, no tenéis más que acudir á Sara, darle veinte libras de oro y un anillo de hierro, con encargo de que lo entregue en Aitor mendí ó Aitorchea á mí, Amagoya ó Amaya de Butrón. No le digáis una palabra más, ni verbal ni por escrito: no quiero que nadie se entere ni de lo que temo, ni de lo que espero. Y luego añadió:

acostumbrado, que por escrúpulos de conciencia. Pero vino el hijo de aquel monarca, relajó las promesas y juramentos que hicistéis con el agua de los cristianos, y vos y otros muchos como vos, tornastéis al redil de la casa de Israel, de la que nunca de corazón habiais salido. ¿A quien sino á vosotros han de achacarse en puridad las persecuciones de los cristianos? Desde el momento en que aceptáis su ley, caéis bajo su vara de su justicia. Ellos consienten á los que permanecen fieles á la religión de Moisés, pero castigan á los falsamente convertidos, y sobre todo, á los apóstatas. En odio á la apostasía, los castigos van más lejos de lo necesario y el azote alcanza á las espaldas de todo el pueblo hebreo. Pero ¿cuya es la culpa, sino de los interesados tornadizos y traidores? Añadid á esto vuestras conspiraciones, siempre impotentes y nunca interrumpidas, vuestro llamamiento á los extranjeros enemigos de la patria... —¡Nuestra patria es Jerusalén!—exclamaron los judíos. —Y que, ¿los moros y los árabes os han de llevar á la Santa Ciudad

Información Telegráfica

De las Cortes

Senado

M. 18—2:30 m.

Comienza a las 3:30, presidiendo el señor Montero Ríos, estando en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

El obispo de Jaca felicita al ministro de la Gobernación por haber incluido en el presupuesto el pago de atrasos a la guardia civil.

Pide que se aumenten las fuerzas de la benemérita para evitar concentraciones.

El ministro de la Gobernación dice que se ocupa de este asunto.

Se aprueba en votación definitiva un proyecto de ley declarando de servicio general el ferrocarril de Avila a Salamanca.

Se toma en consideración una proposición de ley del senador señor Sanjuán sobre contingente provincial y municipal.

Se pone a discusión el dictamen concediendo una pensión a las nietas del barón de Puente Quinto.

El Sr. Polo y Peyrolon dice que no se opondrá a la pensión si se concede también a los veteranos de Africa y a la familia del policía don Joaquín Artigas, asesinado en Barcelona.

El conde de Romanones opina que debe terminarse con la concesión de pensiones, pero dice que, no obstante, no se opondrá a las que ha pedido el Sr. Polo Peyrolón.

El Sr. Allende Salazar dice que el Gobierno está ausente y no se atreve a oponerse a las iniciativas parlamentarias en esta materia.

Protesta de que se deje esta labor al otro partido gubernamental.

Advierte que precisamente en el proyecto de ley sobre clases pasivas se censura como debilidad del Gobierno la concesión de tales pensiones.

El conde de Romanones lee una lista de pensiones que concedió el partido conservador en el último período de su mando.

Declara que el Gobierno ocupa su puesto, que acepta responsabilidades y que está dispuesto a ejercer la acción gubernamental.

Añade que no ha querido dejar al partido conservador la aplicación del principio «borrón y cuenta nueva», pues el Gobierno tendrá ocasión todavía de conceder y negar gran número de pensiones.

Rectifican los Sres. Allende Salazar y Conde de Romanones, insistiendo en sus puntos de vista.

El Sr. Rodríguez Sampedro interviene defendiendo la gestión del partido conservador.

Pide que se concedan únicamente las pensiones que sean justas y que no haya nada de «borrón y cuenta nueva».

Entiende que para lo sucesivo sólo deben concederse las pensiones que sean iniciativa del Gobierno y en casos justísimos.

El señor Primo de Rivera interviene en el debate afirmando que la iniciativa partió de S. M. el Rey, gran admirador del barón de Puente Quinto, extrañando que ahora impugnen el dictamen los conservadores.

Muestrase por ello contrariadísimo y estima que lo ocurrido le desliga por completo del partido conservador.

Sensación en todos los lados de la Cámara.

Después de breves rectificaciones de los señores Rodríguez Sampedro y Allende Salazar se entra en la orden del día.

Los Presupuestos

En votación nominal se aprueba el Presupuesto de Instrucción Pública por 78 votos contra 15.

Discutense varias enmiendas, son desechadas algunas aceptadas otras y por fin aprobado el articulado hasta el capítulo 9.º levantándose seguidamente la sesión.

Congreso

Comienza la sesión a la hora de costumbre, presidiendo el señor Moret y estando en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento.

Los escaños están desanimados y las tribunas llenas.

Ruegos y preguntas

El señor Llosas pide que se remitan a la Cámara los datos que tienen

reclamados al ministro de Fomento. El señor Santa Cruz se queja de que a pesar de las subvenciones las compañías navieras cobran más caro que antes los fletes.

El ministro de Fomento ofrece corregir los abusos que se cometen.

Orden del día

Sin debate se aprueba el dictamen del proyecto de ley que autoriza a la Junta de Obras del puerto de Ceuta para emitir obligaciones por la cantidad de 11.500.000 pesetas.

También se aprueba el dictamen sobre concesión del bronce necesario para la estatua de Juan Valera.

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre ferrocarriles complementarios.

El señor Romeo presenta una enmienda para la construcción de un ramal de Camino Real a Zaragoza y Canfranc.

La comisión la admite.

También se admite una enmienda del señor Gonzalez Besada, en la que consta la fórmula de concordia para la aprobación del proyecto.

El señor Miró opina que este proyecto ampara grandes abusos.

El Presidente llama la atención del orador.

Un incidente

El Sr. Miró anuncia una interpelación sobre los abusos que se van a cometer por lo que respecta a ferrocarriles secundarios.

Se queja de que no hayan venido a la Cámara todos los datos que eran necesarios para conocer este proyecto y formula por ello su más enérgica protesta.

Dice que dos de estos ferrocarriles que ahora se incluyen entre los complementarios, no pudieron figurar entre los secundarios.

Protesta de que las subvenciones del Estado vayan a ser disfrutadas por banqueros, usureros y políticos poco escrupulosos. (Rumores.)

El ministro de Fomento se lamenta, extrañado, de las palabras que ha pronunciado el Sr. Miró.

Afirma que sólo se han incluido en el proyecto los ferrocarriles que reúnen condiciones.

El Presidente invita al Sr. Miró a que retire la palabra «coacción» que empleó en el discurso.

El Sr. Miró dice que está a disposición de la presidencia, pero insiste en que esta discusión se ha precipitado injustificadamente.

El ministro de Fomento dice que al presentar el proyecto lo ha hecho respondiendo a requerimientos apremiantes de las comarcas interesadas.

El Sr. Miró sólo se preocupa de lo que interesa a las líneas catalanas y desdena el interés del resto de la nación.

El aplazamiento de esta discusión puede ser perjudicial.

Yo no conozco estos abusos que denuncia Su Señoría.

El Sr. Miró: Pues debiera conocerlos.

El ministro de Fomento: Si insiste Su Señoría en estas manifestaciones, os diré que el Sr. Miró injuria.

El Sr. Miró protesta y exige al presidente de la Cámara que le ampare en su derecho.

El ministro de Fomento insiste en que el señor Miró le ha injuriado.

El señor Miró, agitado, dice: Quien es un injuriador es S. S. (Campanillazos de la presidencia).

El presidente: el señor ministro de Fomento no ha querido molestar al señor Miró, y el señor Villanueva explicará sus palabras.

El ministro de Fomento trata de explicar nuevamente sus palabras y vuelve a hablar de injurias.

El señor Miró: El injuriador es el ministro de Fomento (Campanillazos). La mayoría aplaude al señor Villanueva.

El ministro de Fomento: Si el señor Miró tiene que hacer alguna denuncia sobre algún expediente, que la haga.

El señor Miró: Ya lo haré, el ministro de Fomento dice que hablar de inmoralidades de contratistas y políticos sin concretar, es injurioso.

El presidente: Ya ha oído el señor Miró las razones que ha expuesto el señor Villanueva para creer que S. S. le había injuriado. Yo invito a S. S. a que explique sus palabras.

El señor Miró, yo declaro que mi

intención no ha sido injuriar al señor Villanueva, y en cambio yo no he sido declarado al señor Villanueva que su intención no ha sido injuriar.

El presidente: No ha sido su intención injuriarle.

El señor Miró continúa hablando de los abusos que se cometen por los contratistas, y cita el caso de una compañía que sin desembolsar capital recibió una subvención y repartió así acciones liberadas y además emitió obligaciones por el total del presupuesto.

El señor González Besada interviene. Empieza manifestando que no es consejero de ninguna compañía ferroviaria, que no está ligado a ellas por ningún concepto y que sólo es consejero de su familia.

Explica por qué ha presentado una enmienda—fórmula—á fin de salvar los puntos del proyecto que él no hubiera votado y facilitar que éste no quede detenido.

Declara que la orientación del proyecto que se discute le parece muy buena y se muestra partidario de que se consiguieran garantías para los intereses.

Advierte al señor Miró que es deber de todos los diputados formular cargos, pero que éstos han de ser concretos y no vagos, que han de ser precisos y categóricos, pues si la Cámara es impresionable el país lo es más.

El señor Miró insiste en que al amparo de esta ley pueden lucrarse ciertos elementos.

Insiste también en que no ha pretendido injuriar al señor Villanueva, y añade: «Yo entiendo que el ministro había faltado, lo diría claramente. No creo que el Noguera Pallaresa se construya más rápidamente porque lo haga una compañía.

Sin más debate queda aprobado el artículo 5 del dictamen.

Se da cuenta de una enmienda sobre el trazado de la línea de Madrid a Utiel. La comisión la acepta.

Sin discusión se aprueban los artículos sexto y séptimo.

Se toma en consideración una enmienda del señor García Berianga sobre el ferrocarril de Cuenca a Utiel.

El señor Romeo interviene para apoyar una enmienda para demostrar que con la construcción del ferrocarril se acortará en 80 kilómetros la distancia de Valencia a París, por lo cual podrán llegar los frutos de Valencia en muy buenas condiciones a la capital francesa.

El señor Puig y Boronat apoya otra enmienda, haciendo notar la importancia que tiene para Valencia el ferrocarril directo.

Recuerda que los señores Maura y Canalejas ofrecieron apoyar la construcción del ferrocarril.

En votación ordinaria se aprueba el proyecto.

El Tratado franco-español

Se reanuda el debate sobre el tratado con Francia.

El señor Iglesias (don Pablo) consume un turno.

Dice que se trata del despojo de un pueblo débil y atrasado.

Afirma que esto que se hace en Marruecos es un atropello, porque no se va a engrandecer y civilizar aquel país, sino a explotarlo.

Habla de la guerra de Italia en Trípoli, considerándola perjudicial y peligrosa.

El socialismo dice—es el defensor de la independencia de los países.

Hace constar la actitud de socialismo internacional sobre esta política de invasión, de conquista y de utilitarismo.

Cree que nuestra política de invasión en Marruecos es un mal negocio.

El Sr. Azcárate también explica su voto en contra, citando al señor Burell y al Sr. García Prieto.

El elocuente orador usa de la palabra pronunciando hermosísimo discurso.

Preconiza la decadencia de Inglaterra enemiga de España y aboga para que concretemos una alianza con Alemania.

El Sr. Senante en análogo discurso dice que se abstendrán los jaimistas.

Interviene Lerroux mostrándose pesimista. Habla de política exterior

y muéstrase partidario de la confederación ibérica.

Le contesta el Sr. García Prieto.

Aprobación del tratado

En votación ordinaria se aprueba el tratado por 216 votos contra 22.

Votaron los ministeriales los conservadores, los regionalistas y todas las derechas aprobándolo y en contra los conjuncionistas radicales y el Sr. Romeo. Abstuvieron los jaimistas é integristas.

Terminada la votación, el Sr. Romeo recibió nuevas y cariñosas felicitaciones.

Todos los conservadores desfilaron por ante el Ministro de Estado estrechándole la mano.

Seguidamente se levantó la sesión.

Varias noticias

M. 18 2:30

Nuevo presidente

La sociedad titulada «Centro del Ejército y de la Armada» establecido en Madrid, ha elegido presidente por unanimidad al general Sr. López Torres.

Periódicos denunciados

Los diarios «El Liberal» y «El Radical» han sido denunciados por haber publicado artículos, comentando el discurso pronunciado por el señor Castroviejo.

Querrela comentada

Lo ha sido en extremo la presentada ante el juzgado del distrito del Congreso, reclamando de personas conocidísimas en la Bolsa la respetable cantidad de más de cuatro millones de pesetas que en la actualidad disfrutan y que pertenecen a la hija de un agente que fué de la Bolsa de Madrid.

Esta cuestión promete ser muy ruidosa dada la cualidad de los llamados a intervenir.

Rumores de un duelo

Durante toda la tarde se ha hablado con insistencia en los círculos taurinos, de cierto desafío efectuado en Méjico, siendo los protagonistas dos diestros.

De resultados del lance se añadía a la versión circulada que había un muerto, que se decía si sería Machaquito.

Versión generalizada

Parece acentuarse la versión de que debido a los disgustos que mediaban entre Machaquito y Martín Vázquez por si éste había realizado suertes que correspondían a Machaco, recibiendo Machaco dos tiros de su adversario que le ocasionaron lesiones gravísimas.

La noticia ha causado sensación entre los admiradores de los dos toreros.

Sospechas

Se ha llegado a creer que la noticia es un infundio, pues los periódicos no han recibido noticia alguna que pueda confirmar el hecho objeto de comentarios.

Fuerzas navales

Se ha constituido en el Senado la Comisión de fuerzas navales habiendo nombrado como Presidente al ex-ministro de Marina á don Ramón Auñón y Secretario al señor Loygorri.

Plan de carreteras

Ayer se reunió la Comisión especial que entiende en el proyecto de ampliación del plan de carreteras.

El aumento que figura en el referido proyecto es de 7.000 kilómetros.

La Comisión dictaminó favorablemente.

Clases pasivas

En una de las dependencias del Congreso se ha reunido la Comisión de Clases Pasivas emitiendo dictamen favorable.

Comisión de Presupuestos

También se reunió la Comisión de Presupuestos.

Siguió estudiando la reorganización de aquéllos.

Incendio en una fábrica

En la importante fábrica de dulces de chocolates que el Sr. López tiene establecida en el Escorial, se inició un incendio causando grandes desperfectos en los almacenes.

Uno de los obreros que ayudaban á los trabajos de salvamento sufrió graves quemaduras.

Fábrica de Productos Químicos de Ripoll Hermanos

Despacho: Conquistador, 5.—Fabricación: Calle Fábrica 131 Santa Catalina.—PALMA

ÁCIDOS SULFÚRICO Y NITRICO de todas graduaciones.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos.—Sulfatos de Amoníaco, Hierro, y Cobre.—Cloruro y Sulfato de Potasa.—Nitrato de Sosa.—Abonos completos especiales para cada cultivo y adecuados á todos los terrenos.

Laboratorio Químico para el análisis de tierras.

◁ Precios reducidos ▷ Gran surtido de clases ▷

AGUINALDOS y Felicitaciones

Tipografía de LA REGION - Montenegro, 8

Se desconocen hasta ahora las causas del siniestro.

Un mensaje

Una Comisión del Ateneo presidida por el ilustre don Jacinto Benavente y formada de los señores Tolosa, Latour, Benlliure y doctor Moliner, visitó ayer tarde en el Congreso de los Diputados á don Segismundo Moret para entregarle un mensaje pidiendo apoye un crédito de cien millones de pesetas destinadas á la cultura y sanidad en nombre de los obreros de Valencia.

El señor Moret dispuso á la Comisión favorable acogida prometiéndoles complacerles.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de la visita.

Accidente

Terminada la sesión de ayer tarde en el Congreso, cuando salía para dirigirse á su casa el diputado señor Castroviejo le resbaló una muleta cayéndose al suelo.

Fuó auxiliado inmediatamente por varios ujieres y amigos, quienes le prestaron solícitos cuidados.

El señor Castroviejo sufrió varias lesiones en la cara.

En un coche fué conducido á su domicilio.

Senador fallecido

Ayer falleció, tras larga y penosa enfermedad, el Senador por Huesca, don Julio Sopena.

Su muerte ha sido muy sentida. Hoy se verificará el entierro.

Robo sacrilego

Comunican de Alicante que unos ladrones penetraron ayer noche en la iglesia del Carmen.

Se llevaron unos candelabros de metal, unos jarrones y varias herramientas de los trabajadores que practican obras de reparación en el templo.

Los autores del robo han sido capturados y puestos á disposición del juzgado.

Extranjero

M. 18—2:30 m.

Ministro arrollado

Telegrafian de Bruselas diciendo que, ayer pasaba por una de las vías más céntricas de aquella capital belga el Ministro de Negocios extranjeros cuando al ir á cruzar una calle fué alcanzado por un tranvía que iba á gran velocidad, arrollándolo.

Las personas que en aquellos momentos por allí pasaban y presenciaron el hecho, extrajeron al Ministro de entre las ruedas del tranvía prodigándole cuidados que su estado requería.

El desgraciado Ministro sufrió la fractura de ambos brazos y una pierna.

El conductor del tranvía fué detenido.

Explosión de un hotel

Comunican de París que á las dos de la tarde del día de ayer ocurrió una explosión en un hotel establecido en la calle de Maistre de aquella capital francesa.

La explosión se produjo por haberse roto un tubo de un motor que surtía de vapor los caloríferos instalados en el referido hotel.

Los destrozos que ocasionó fueron de importancia.

Hundiéronse algunos pisos.

El dueño del establecimiento se encuentra en estado gravísimo.

Hay además siete heridos. Al ocurrir la explosión se hallaban ausentes de la casa la mayoría de empleados y casi todos los huéspedes.

Grave rumor

Comunican de Viena que con gran insistencia ha circulado el rumor de que los serbios tirotearon un vapor austriaco en aguas del Danubio.

Bermúdez

Espectáculos

Principal

Compañía cómico-dramática de la actriz Anita Martos.

Función para hoy á las 6 y media. MALVALOCA

Baleár

Compañía de ópera y zarzuela española de don Leopoldo Gil.

Función para hoy á las seis y media en punto. LA STERTE LOCA

NOCHE.—A las 8 y media.—Sección especial. LA GENERALA

Lírico

Compañía Comendador—Montenegro.

Función para hoy tarde á las 6 y cuarto. Cine y MENTIR A TIEMPO

Noche.—A las nueve. EL VENGANZO EN PALACIO

D. J. Aguiló de S. Servera

Médico especialista en enfermedades de la Infancia. Ex-interno de la facultad de medicina de Barcelona. Premio extraordinario de la Licenciatura.

Despacho: C. de Molineros 7, 9 y 11, de 10 mañana á 1 tarde.

Consulta gratuita: para niños pobres, C. Vilanova, 6 bis. Los martes, jueves y Sábados de 2 á 5 tarde.

Turrónes

Como todos los años se encuentran en esta capital los antiguos y acreditados turrónes de Dña. Antonia Sevilla é Hijo para favorecer á su numerosa clientela y al público en general con un variado surtido de turrónes y dulces de todas clases para las próximas fiestas de Navidad todo inmejorable y de superior calidad en el local de los años anteriores.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de páliidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Tip. de LA REGION.—Montenegro 8

Grandes Almacenes SAN JOSE

Nuevas colecciones de abrigos para Señora y Niñas--Id. id. para Caballero y Niños

Trajes confeccionados para SEÑORA y CARALLERO

SASTRE MODISTO

Agencia de Turismo

Club MALLORCA

Plaza Santa Eulalia - 10

exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

para visitar **Palma - Sóller - Deyá - Miramar** y regreso, comida inclusive

Precio del Forfait número 1

Precio del Forfait número 2

Por grupos de 5 á 13:50 pesetas por persona

- > 4 > 15:00
- > 3 > 17:50
- > 2 > 22:50
- > un solo individuo 40:00

Por grupos de 5, á 10:50 pesetas por persona

- > 4 > 11:50
- > 3 > 13:00
- > 2 > 16:00
- > un solo individuo 25:00

Este forfait da derecho á los excursionistas á ir en primera clase en tren, y en automóvil desde Sóller á Deyá, Miramar y regreso pudiendo á elección comer en el hotel LAMARINA, ó de fiambre en Miramar.

Este forfait solamente da derecho á viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida será de fiambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el Club Mallorca tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros. Para mas detalles,

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media á una y de tres á siete tarde

La Cantábrica

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTOS

Está sancionada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado

Domicilio Social. MADRID - Almirante. 10

AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las rentas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 150 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

Consejo de Administración

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
 Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
 Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
 Id. Don Pedro Croquette (Doctor en Medicina).
 Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo).
 Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
 Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario)

Auto-Garage Balear

de MIGUEL BESTARD y VICH

Al lado del Teatro Balear Alquiler de Autos Teléfonos 128 y 141

Se admiten autos de particulares para su guarda y limpieza.

Todo á precios módicos

Navegacione generale Italiana

y La Veloce

Buenos Aires

Vapores directos y rápidos para

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA 19 Dbre. PRINCIPE UMBERTO 30 Ene e
 DUCA DEGLI ABRUZZI 16 Enero DUCA DI GENOVA 27 Febr e

Cocina Española

Los vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc. Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

Lloid Sabauda

El día 12 Enero de saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

Tomaso di Savoia

[Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

El día 4 de Febrero saldrá para igual destino, el vapor

Principe di Udine

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.ª



Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Barcelona, 18 de Diciembre, Valbanera 28 Enero.
 Infanta Isabel, 15 Enero Cádiz, 18 Febrero.

Prostan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Línea de Las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 5 de Enero el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los señores cargadores de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., San Miguel, 29.—PALMA.

Lloid Italiano

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

Barcelona y Buenos Aires

Próximas salidas de Barcelona

FLORIDA 20 Noviembre
 INDIANA 1.º Diciembre.

PRINCESA MAFALDA 12 Diciembre

Especiales para pasajeros de 3.ª clase. Unicos que reúnen las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera COCINA ESPAÑOLA. Informes Libertad 17 (Esquina Pelaires).

Isleña Marítima - Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Isleña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

CASAS DE RECREO

Se alquilan dos situadas en punto céntrico de Establecimientos, una de planta-baja y la otra alta

Informarán, Rubí, núm. 20, Palma

FINCA RUSTICA

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 días á tres, situada muy cerca del Puente Romano.

Informarán: Centro de Anuncios

Sellos de goma

á precios módicos los encontrará Vd. con gran variedad de modelos y tamaños en la Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

Ferretería CASTELLET

BANCH DE S' OLI.—PALMA

Venta de

Puertas de hierro onduladas

Clase garantida á pesetas 15 el metro cuadrado

GRAN SURTIDO DE

Gocinas económicas y estufas

Herpes -- escrofulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS, O, INAPETENCIA

la sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las Farmacias.— En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

TRICOFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO, Plaza Real 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

No más pelo blanco

Tintura del Dr. Padró

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz. Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.

Corsetería "La Catalana,"

Cuesta de Brossa, 12.—Palma

Elegancia — Higiene — Economía

Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parísien, á precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

Corsés-faja

con Sostenedores, último modelo de París Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

CORSETERÍA CATALANA

Brossa, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar Corsés.

